SALUD PÚBLICA EL CONSEJERO DE LA RIOJA, JOSÉ IGNACIO NIETO, ELIMINA ONCE PUESTOS DIRECTIVOS DE LA GERENCIA

"El área única permitirá la optimización de recursos humanos y materiales"

→ **José Ignacio Nieto, consejero de Sanidad de La Rioja, ha anunciado la puesta en marcha del área sanitaria única, con la que espera mejorar la coordinación asistencial y optimizar los recursos del sistema. Asimismo, ha justificado su postura al anunciar la vacunación frente al VPH planteando que "pedían una solución al problema y la llevamos a cabo".**

José Mª Juárez

El consejero de Sanidad de La Rioja, José Ignacio Nieto, ha anunciado la constitución del área sanitaria única en la autonomía (ver DM del 5-X-2007), "que integrará las 19 zonas de salud de La Rioja Alta, Media y Baja para incrementar la integración y la coordinación de atención primaria y especializada, simplificar la organización del sistema, racionalizar los costes, facilitar la derivación de los pacientes y garantizar que se presta un servicio de calidad, con una atención continuada y global a todos los riojanos".

JOSE LUIS PINDADO

José Ignacio Nieto, consejero de Sanidad de La Rioja, en la redacción de DIARIO MÉDICO.

El decreto por el que se establece la nueva estructura de la sanidad riojana "centralizará la asistencia en un proceso más eficaz para el paciente" y reducirá la estructura sanitaria de 31 a 20 puestos directivos, "lo que supondrá un ahorro de 640.000 euros anuales". Aunque Nieto no ha querido hacer pública la identidad del máximo responsable del área, ha señalado que el establecimiento de una zona de gerencia bajo una única dirección, desarrollada en los departamentos de atención especializada, atención primaria y 061, enfermería, gestión de personal y recursos económicos, "posibilitará una mejor gestión de los recursos materiales y humanos", aunque esta última cuestión se precisa en el Decreto de Relación de Puestos de Trabajo del Servicio Riojano de Salud (Seris).

Recursos humanos

La creación del Área Sanitaria Única ha promovido el rediseño del Seris para adaptarse a la nueva estructura sanitaria de La Rioja.

Junto con el establecimiento del Hospital de San Pedro como centro de referencia para todo la región, el anuncio de la elaboración del II Plan de Salud Pública, "que estará listo en el último trimestre de 2008", y la creación de un órgano para mejorar la información de salud que soliciten los usuarios, se ha aprobado el decreto regulador de los puestos de trabajo, cuya finalidad principal, al sustituir al aprobado en marzo, es establecer una nueva ordenación de las categorías profesionales, promoviendo la igualdad de trato entre el personal funcionario y el estatutario. Esta norma, según Nieto "posibilitará, además de la reducción de puestos directivos, un aumento de las plazas de trabajadores".

Sanidad nacional

Por otro lado, Nieto ha repasado para DIARIO MÉDICO la actualidad de la sanidad nacional, centrándose en la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH).

> **El acuerdo sobre la vacuna del VPH tenía que haberse alcanzado antes. Nosotros hemos puesto en marcha la solución que se nos ha pedido**

Según el consejero riojano, se trata de un tema en el que el consenso sobre su aplicación tenía que haberse alcanzado antes, "puesto que hablamos de él desde la pasada legislatura".

Sobre las declaraciones en este sentido realizadas en DIARIO MÉDICO por el consejero de Sanidad de Castilla y León, Francisco Javier Álvarez Guisasola, en las que criticaba que Navarra y La Rioja se adelantaran al consenso de todas las autonomías para aplicar la vacuna (ver DM del 24-IX-2007, del 26-IX-2007 y del 3-X-2007), Nieto ha comentado que "a nosotros se nos ha pedido una solución y la hemos llevado a cabo".

En su opinión, la vacuna contra el VPH es el tema más importante de los que se tratarán en el Consejo Interterritorial de hoy, junto con el Plan de Salud Bucodental, "con el cual estamos de acuerdo, ya que la propuesta que ahora plantea el Ministerio de Sanidad la ponemos en práctica en La Rioja desde hace muchos años. Sólo queda cerrar el tema de la financiación, donde la colaboración de la Administración central será bienvenida".

Asimismo, Nieto ha hecho referencia a la promesa de 24 millones de euros para la sanidad riojana realizada por el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero. "Me gustaría saber si finalmente cumplirá su promesa o no. Es una cuestión que el presidente del Gobierno de La Rioja, Pedro Sanz, le ha reclamado en dos ocasiones, pero todavía no tenemos noticias. Es una cuestión que espero tratar en la reunión que he solicitado con el ministro de Sanidad, Bernat Soria".

JOSÉ LUIS FERRER, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN SANITARIAS DE EXTREMADURA

"El Interterritorial debe dar prioridad a la inclusión en el calendario de la vacuna del VPH frente a la financiación"

J. M. J.

El Interterritorial de hoy debe posibilitar el consenso de todas las comunidades autónomas sobre la inclusión de la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) en el calendario de vacunación. Ésa debe ser la principal prioridad, puesto que la financiación se encuentra en un segundo plano.

A esa conclusión ha llegado el Consejo Asesor de Inmunizaciones de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura tras una reunión en la que se ha apostado por incluir la vacuna contra el VPH, junto con la educación, como una de las estrategias de prevención del cáncer de cérvix que debe ponerse en práctica en los centros de primaria.

Según ha declarado a DIARIO MÉDICO José Luis Ferrer, presidente del consejo y director general de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias, "lo importante es tener presente que las vacunas no entienden de fronteras entre comunidades autónomas. Es necesario que todas las regiones alcancen el consenso para incluir la vacuna en el calendario infantil y para que se aplique a los trece años, una edad crítica por el comienzo de las relaciones sexuales y en la que se alcanza el 90 por ciento de efectividad preventiva".

José Luis Ferrer.

Ferrer ha comentado que la prevención no debe relajarse con la aprobación de la vacuna. "Tan importante como que las autonomías alcancen el consenso es que no se reduzcan los esfuerzos en la prevención. La vacuna tiene que formar parte de una estrategia de información sobre el cáncer genital y enfermedades de transmisión sexual".

Por otro lado, Ferrer ha señalado que "actualmente tenemos voluntad de financiación pública, aunque todavía no sabemos si los presupuestos saldrán de las regiones o del ministerio. No contamos con precedentes de cofinanciación de otras vacunas, ni en el calendario infantil ni en el adulto, pero desde Extremadura pedimos que el Interterritorial dé preferencia al calendario y posponga el debate de la financiación. Está claro que si el coste no fuera tan alto no sería necesario llevar esta cuestión a debate; por eso tampoco debemos descartar la gestión conjunta de las comunidades autónomas en las negociaciones con las compañías farmacéuticas".

PRESCRIPCIÓN

El apoyo a la OMC en la asamblea de la AMM no fue institucional

M. Poveda

La Asociación Médica Mundial (AMM) ha aclarado los términos en los que se produjo la intervención sobre la prescripción de medicamentos del presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), Isacio Siguero, durante la asamblea general anual que la AMM celebró el pasado fin de semana en Copenhague (Dinamarca).

La OMC informó (ver DM de ayer) que en la reunión se aprobó una resolución presentada por Siguero sobre la reserva de la prescripción de medicamentos a los médicos. Sin embargo, fuentes de la AMM consultadas por DIARIO MÉDICO han aclarado que la intervención de Siguero al término de la asamblea fue voluntaria, no estaba recogida en el orden del día y, como consecuencia, no se sometió a votación alguna. "No se decidió nada. Simplemente el presidente de los médicos españoles tomó la palabra y expuso su postura", han explicado desde la AMM.

Tras la intervención, "algunos representantes de otros países contestaron a Siguero, bien apoyándole o bien mostrándose más prudentes sobre limitar la prescripción a los facultativos", han continuado las citadas fuentes.

Reino Unido, en contra

Aunque la AMM no da los nombres de todos los países que replicaron a Siguero, ni cuáles fueron sus posturas, sí confirman la posición del Reino Unido a favor de abrir la prescripción de medicamentos a la profesión enfermera. La Asociación Médica Británica contestó a Siguero que era "demasiado tarde" para plantear este problema, "porque hace años que en el Reino Unido ya se autorizó a los enfermeros a prescribir". Lo que sí confirman desde la AMM es que se planteó retomar el problema de la prescripción en futuros encuentros.